



Expediente: 350/23

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ GERVAN MARIA YOHANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 11/08/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GERVAN, Maria Yohana-DEMANDADO/A 30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 350/23



H20501234399

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ GERVAN Maria Yohana s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 350/23.-

Informe Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que la parte demandada ha dejado vencer los terminos para oponer excepciones, estando debidamente intimado de pago en su domicilio real. Secretaria

CONCEPCIÓN, 10 de agosto de 2023.-

Téngase presente el informe que antecede. Siendo el estadio oportuno: Practíquese planilla fiscal por Secretaria. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. FMG.-

Actuación firmada en fecha 10/08/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.